



Soacha., 15 de febrero de 2024

## COMUNICADO OFICIAL

### GAS LICUADO DE PETRÓLEO

La Empresa Distribuidora y Comercializadora **GAS COLOMBIA S.A.S E.S.P.** “De acuerdo con lo previsto por **ECOPETROL S.A.**, y “en cumplimiento de lo dispuesto en el marco regulatorio vigente sobre tarifas expedidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)”.

Se permite informar a sus clientes el aumento del precio regulado que entrarán en vigencia a partir del próximo 15 de febrero de 2024, expresados en pesos por kilogramo – G.L.P.

<b>Gas Licuado de Petróleo (GLP)</b>	
<b>Vr. (Kg)</b>	\$ 180
<b>Vr. (Gal)</b>	\$ 360

Sin más que agregar, agradecemos por su preferencia y es un placer poner nuestra compañía a su servicio.

Cordialmente,

**GAS COLOMBIA S.A.S ESP**  
PBX: (601) 9053824 - 314 4224719  
Planta de Almacenamiento y Sede Administrativa  
Carrera 1 No 48 79 Zona industrial Cazuca - Soacha